

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

GONDOMAR 7. BAJO

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

TELÉFONO. 70

Año VII

Sábado 5 de Agosto de 1905

Núm. 1.752

## Carestía de la democracia

No hay nada más caro que la democracia. La ciencia á todos los entendimientos requiere extraordinarios sacrificios: hay que gastar un dinerel para estar al corriente de lo que se publica; hay que poseer el dominio de varias lenguas; hay que viajar; hay que investigar en vivo; el laboratorio cuesta muchos miles de duros; las experiencias de cualquier orden son carísimas... Pasa lo mismo en el orden político. ¿Quién puede dirigirse á un cuerpo electoral de medio millón de almas en las circunscripciones ó siquiera á los votantes de un simple distrito, sin contar con viajes, auxiliares y propagandistas, comidas y alborques en los colegios, impresión de manifiestos, carteles y candidaturas, envío de "propios," á las secciones, traslados de interventores á la capital y otros renglones no menos salientes y que piden un bolsillo repleto y de pronto abierto y hasta roto?

El sabio más sabio, el orador más orador, el escritor más popular, el hombre capaz de poner el mayor número de ideas en circulación, serán una colección de necios ó desconocidos ante el sufragio si no cuentan con el clásico nervio de la guerra, con la grosiera del dinero. Y los partidos encuentran, naturalmente, más cómodo y más barato servirse de los antiguos medios electorales... Cuando proceden como verdaderos partidos, cuando siguen los ecos de Inglaterra y de Francia, donde cada candidatura es representación de algo impersonal y superior al simple egoísmo, llegan á producirse elecciones como las de coalición nacional en 1855 y esas otras recientes en que Costa resultara elegido por Zaragoza y Madrid y triunfante en la corte la candidatura republicana.

Pero lo usual no es esto: lo usual es lo otro, ya entre los verdes, ya entre los azules, lo mismo por parte de los negros que por la de los rojos...

Sigue, pues, y seguirá el despacho del ministro de la Gobernación rebosando candidatas y candidaturas.

Esa es la "constitución interna," impuesta á la nación por la conveniencia recíproca de unos partidos que, en el fondo, no son sino una casta dominante al antiguo japonés ó emparentada espiritualmente con los letrados chinos.

## DE AGRICULTURA

Es la agricultura, en la vida de un pueblo el primero y más copioso, manantial de sólida y perdurable riqueza. Si en algunos países y en determinadas épocas de su historia, otras manifestaciones de las fuerzas producti-

vas llegan á ser fuente la más abundante de sus recursos, de su prosperidad y poderío económicos, con relación á España siempre será del todo exacto afirmar, aunque con más amplio sentido, aquel gran postulado de la vieja escuela fisiocrática, la "tierra es el vientro de toda riqueza: los productos agrícolas superan y aventajan á todos los demás productos de la industria y del comercio.

Consecuentemente, el bienestar material de un pueblo—y á él va unido en no escasa proporción el adelanto moral—primaria y fundamentalmente se deriva de la naturaleza del suelo que le ha estado en suerte y del grado de perfeccionamiento que en él alcanzan los procedimientos culturales.

Dicho de otra manera. La riqueza es producto de dos factores, tierra y trabajo, á los que más adelante se unió, para no separarse jamás, un tercer factor que llamamos capital, y que no es, en definitiva, sino trabajo ahorrado, trabajo acumulado. De estos tres agentes creadores de la riqueza, el trabajo es el más eficaz, en tal grado que con un suelo pobre, logre el trabajo inteligente y porfiado abundante y se esta producción; y viceversa, no pocas veces se verifica que la pobreza y la escasez imperan en regiones del fértil suelo cuando las habitan y cultivan inteligencias ineducadas, voluntades pusilánimes é inexpertas manos.

Trabajo, como bien se entiende, significa aquí, como en la mayoría de los casos debe significar, la suma de actividades musculares y cerebrales, individuales y sociales, que es dable aplicar á la obtención de un producto ó á la realización de un servicio.

De una manera general podemos establecer que la naturaleza y condiciones de nuestro suelo no son inferiores á las de otras tierras europeas; pero en general y en particular se puede afirmar y se afirma que la naturaleza y condiciones de nuestros procedimientos culturales son en grado sumo inferiores á los que en dichas tierras se practican. O como en estos últimos años se ha dicho y repetido con expresión muy gráfica y verdadera; aquí en España, la potencia natural, el don de Dios, como si dijéramos, es buena, á veces óptima; la apotencia social, es decir, la obra del hombre es mala, ó mediana, ó pésima.

En otros términos: Los españoles no sacan del suelo la cantidad y calidad de riqueza que éste, inteligentemente cultivado, puede y debe dar. El factor trabajo, trabajo muscular y cerebral, material é inmaterial, individual y social, es muy inferior al que otros pueblos realizan.

En esto consiste nuestra inferioridad económica. La riqueza, el bienestar, el poderío de España, dependen de la agricultura. La agricultura nacional, considerada en el más importante de todos los agentes de la producción, en el factor trabajo, es pobre, menguada, en sumo grado inferior á la agricultura europea. Por donde se concluye que el problema económico es en España, ante todo y sobre todo, un problema agrícola, es á saber, el estudio y planteamiento de los medios más eficaces para acrecentar cuantitativa y cualitativamente la productividad del suelo, en tales términos que multiplique las rentas del propietario acrezca los beneficios del colono; aumente el salario real del obrero; y eleve en todos su poder de tributación para mayor prosperidad y engrandecimiento de la patria.

Intimamente convencidos de que la verdadera regeneración de España sólo puede alcanzarse con la mayor expansión de todas las industrias, cuya mayoría hoy vive en la acedia más desesperante, acogemos siempre con gusto en estas columnas todo pensamiento

que tienda al propio fin; y en esta labor podrá haber monotonía pero también encontraremos las ventajas.

Hay que insistir en todo esto frecuentemente é insistir mucho.

## Instituto general y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas el día de la fecha

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	39.00
Idem idem á la sombra	33.40
Idem mínima	18.00
Idem media	25.70
Oscilación	15.40
Agua de lluvia en milímetros	00.00
Agua evaporada en milímetros	10.60

Observaciones á las nueve de la mañana

Altura barométrica en mm. á 0° y al nivel del mar	765.80
Temperatura á la sombra	24.20
Idem de termómetro húmedo	15.80
Tensión del vapor	08.22
Humedad relativa	36.60
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento	N. O.
Fuerza	Flojo
Velocidad	00.00

Córdoba 5 de Agosto de 1905.— Rafael Vazquez.

## COMISION PROVINCIAL

Sesión del día 17 de Julio

En ella se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que quede sobre la mesa para que pueda ser examinado por los señores vocales de Comisión el expediente instruido por el ayuntamiento de Bemajón, con motivo de la denuncia presentada por varios electores del municipio sobre la incapacidad para ejercer sus cargos sobrevenida después de la elección de nueve concejales del referido ayuntamiento.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que proceda desestimar la instancia presentada por don Secundino Caballero, don Manuel y don Antonio Aparicio, concejales del ayuntamiento de Hinojosa del Duque, en queja contra el Alcalde del referido ayuntamiento por no haber dispuesto la celebración de las sesiones que dispone la ley por

resultar ser inexacta la referida denuncia ni ser ciertos los hechos que sirven de base y fundamento á la misma.

Informar al señor Gobernador en el sentido de que proceda desestimar la instancia suscrita por cinco concejales del ayuntamiento de La Rambla en solicitud de que se deje sin efecto el nombramiento hecho por el señor Gobernador civil de la provincia de concejales interinos para sustituir á los reclutados y dos más que fueron declarados incapacitados por esta Comisión para ejercer sus cargos percibiendo á dichos señores para que en lo sucesivo atiendan con el respeto debido á sus superiores.

Aprobar el señalamiento de precios medios que ha de servir de base á la liquidación y abono á los pueblos de esta provincia de los suministros que verifican á las tropas del ejército, guardia civil y transeúntes durante el mes de Julio actual.

Conceder un mes de licencia al aspirante á oficial de la sección de Quintas don Gabriel Córdoba, para que pueda atender al restablecimiento de su salud.

Y conceder el ingreso en la Casa Socorro Hospicio á Alfonso y Emilio Lare Cárdenas, á Dolores Gomez Gutierrez y á Francisco Gil Reyes, vecinos de Bujalance.

## Páginas para el obrero

### FABULA

Yo vi no sé donde, (oi importa saberlo) una fabulilla que me gustó mucho! y que aquí traslado como la recuerdo. Allí, en los antiguos fabulosos tiempos en que gobernaba la Mari castaña con el rey Perico veinticuatro reinos, en Persia vivían un gato y un perro, que cambiar ansiaban sus ocupaciones, porque cada suyas no estaban contentos. En su consecuencia de Jove exigieron el can, los maullidos de su buen compañero, y el gato las voces de su compañero. Oyó sus plegarias el dios de los truenos, y ¡guau! desde entonces el gato decía, y ¡miau! desde entonces ladraba el perro. Llegóse la noche

y quiso el supremo meter en la casa de nuestros danzantes catorce ratones y siete rateros.

Según su costumbre, ladró el perro, el gato valiente salió de los bichos según su costumbre, también al encuentro.

Mas ¡oh de las voces, el cambio fanesto!, Mas ¡oh la ignorancia de entrambos zopen- y el poco cacumen de entrambos zopen-

En cuanto los cacos terribles oyeron que el ¡guau! se escapaba buscando otra y el ¡miau! fatibundo llegaba hasta ellos, de dos garrotazos echáronle al suelo,

jugándole el gato que se enfurecía, con el vano intento de meterles miedo; y en cambio, las ratas en cuanto que oyeron que el ¡miau! se alejaba, buscando la

y el ¡guau! furibundo llegaba á su encuentro, aun cuando hubo murtes, tragando siguieron,

y allí destrozaron en sola una noche catorce pernils y diez y ocho quesos.

Por fin se miraron y se arrepintieron; y cambiar las voces al dios del Olimpo en sus oraciones otra vez pidieron.

Oyó las don Jove, poderoso y bueno, y vistió que á entrambos pesaba su culpa, y que confesaron humildes su yerro el dios de los dioses dispuso de nuevo que al gato maullara, según su costum-

bre) y á más, que ladrara, como siempre el (perro.

Y cuando los tontos lograron su objeto, usando orgulloso su primer idioma así el gato afirma que dijo el sabueso;

•No hay que darle vueltas; semos ó no semos; á ti te conviene maullar como gato y á mí me conviene ladrar como perro.

La fábula en esta según la recuerdo: que Jove no quiera que existan envidias de gatos y canes entre los obreros.

LUDEMARO.

## 16 MIGUEL CERVANTES DE SAAVEDRA

to el cargo de asistente, porque no tiene condición para verse á cada paso en dimes ni diretes con los señores de la audiencia.

—Vivan ellos mil años,—dijo el que iba á Sevilla,—que son padres de los miserables y amparo de los desdichados: cuántos pobretes están mascando barro, no mas de por la colera de un juez absoluto, de un corregidor ó mal informado ó bien apasionado! Mas ven muchos ojos que dos no se apodera tan presta el veneno de la injusticia de muchos corazones, como se apodera de uno solo.

—Predicador te has vuelto,—dijo el de Sevilla,—y según llevas la retahilla, no acabarás tan presto, y yo no te puedo aguardar; y esta noche no voy á posar donde sueles, sino en la posada del Sevillano, por que verás en ella una hermosa fregona que se sabe. Marini-la la de la venta Tejada es asco en su comparación; no te digo más sino que hay fama que el hijo del corregidor bebe los vientos por ella. Uno de esos mis

## LA ILUSTRE FREGONA 13

tidos, y á la noche los había mudado de manera, que no los conociera la propia madre que los había parido.

Puestos pues á la lijera y del modo que Avendaño quiso y supo, se pusieron en camino de Toledo ad pedem littere, sin espada que también el ropero, aunque no atañían á su menester se las había comprado.

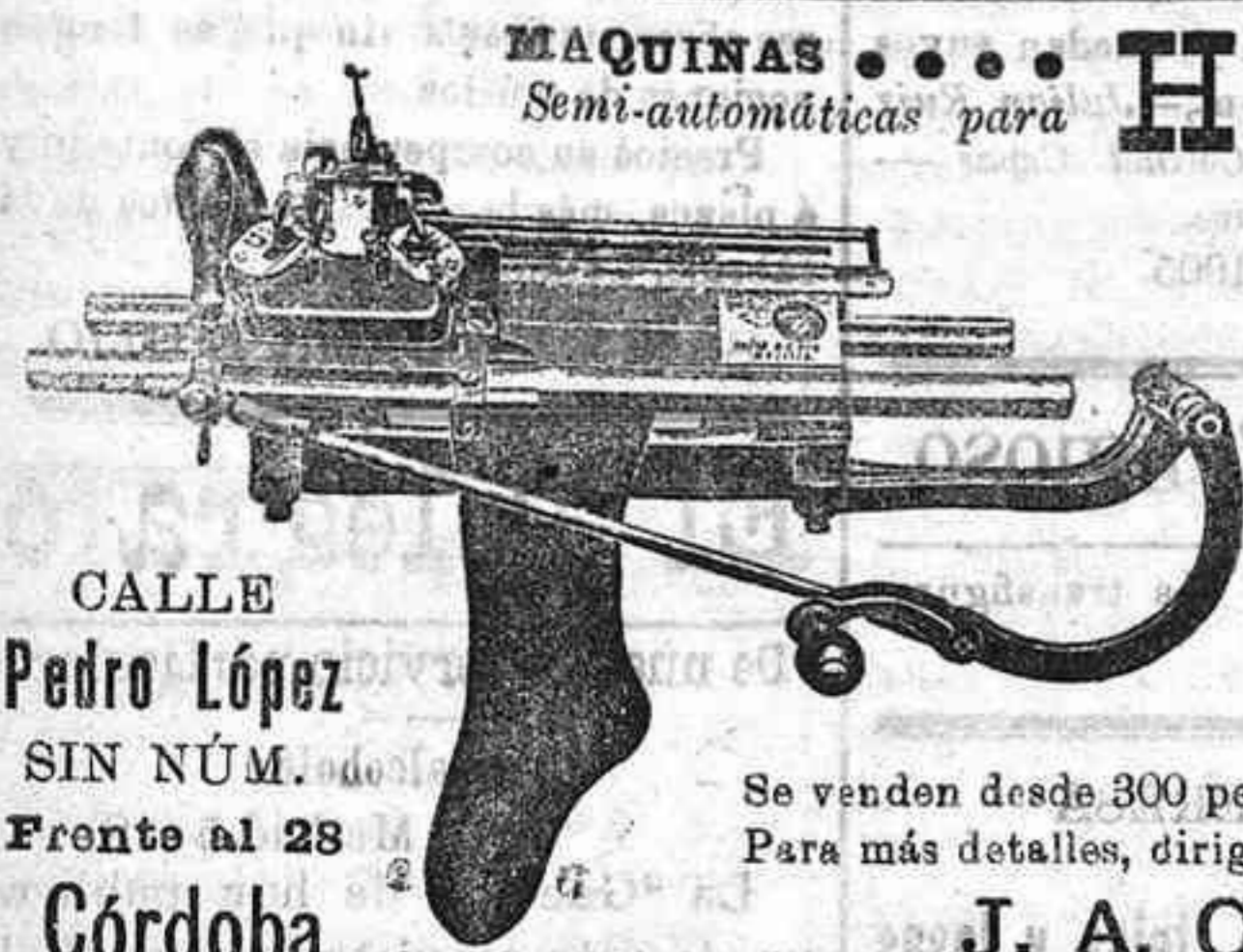
Dejémoslos ir por ahora, pues van contentos y alegres, y volvamos á contar lo que el ayo hizo cuando abrió la carta que el criado le llevó, y habló que decía desta manera:

—Vuesa merced será servido, señor Pedro Alonso, de tener paciencia y dar la vuelta á Bargo, donde dirá á nuestros padres que habiendo nosotros sus hijos con madura consideración considerado cuán mas propias son de los caballeros las armas que las letras, habemos determinado de trocar á Salamanca por Bruselas y á España por Flandes; los cuatrocientos escudos llevamos, las mulas pensamos vender; nuestra hidalga intención y el largo cami-





# ¡ ÚLTIMA INVENCION!



**MAQUINAS** ... **Hacer Medias**  
Semi-automáticas para  
y toda clase de  
**GENEROS DE PUNTO**

**75 POR 100 DE PRODUCCION**  
sobre todos sus similares conocidos hasta el día, con su nuevo aparato patentado para hacer el talón y puntera. Gran economía en agujas, por su aparato salva-agujas sistema Ce pillo.

Se venden desde 300 pesetas, con un libro para la enseñanza.  
Para más detalles, dirigirse a la Fábrica de Medias de

**J. A. Constant & C.<sup>a</sup>**

**PIDANSE CATALOGOS**

Para la maquinaria a motor de la grande industria de generos de punto, pidanse preupuestos.  
Venta de maquinaria de ocasion cambics y ref.rma.

CALLE  
**Pedro López**  
SIN NÚM.  
Frente al 28  
**Córdoba**



—Aquí se de encontrar el libro que busco, ptes en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.  
**DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS**  
SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apdo. 09, MADRID

## EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS Coqueluche, TOS FERINA—Catarros

SE CURA RÁPIDAMENTE CON EL MARAVILLOSO

### Jarabe del DOCTOR VILLEGAS

A BASE DE BROMOFORMO HEROINA Y FENOCOLA

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificados que de los mismos posee su autor.

Se garantiza la curación—Éxito admirable

La misma fórmula, sin el fenocól, resulta ser hoy el mejor remedio para curar toda clase de TOS por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico, etc., es de inmediatos y beneficiosos resultados. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso.

De venta en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. **Almagra, 30.—Córdoba.**

## LA MAS ESTOMACAL Y ECONOMICA AGUA ALCALINA DE MESA

se prepara con las

### SALES DEL PILAR

bicarbonatadas, sódicas, litínicas, á base de las de

## MEDIANA DE ÁRAGON

Caja de 10 paquetes para 10 litros de agua, 1 peseta.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Depósito en Córdoba: Centro Farmacéutico

## LA VALENCIANA DE FEDERICO PRETEL

CRISTÓBAL COLÓN, 52. (LOS TEJARES).—CÓRDOBA

### FÁB. CA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

Inalterables en su colorido, por la bondad de los productos que emplea en su fabricación

Fabricación de piedras artificial y granito, como bañeras, escalones, zócalos, mostradores, fregaderos, balustradas y todo lo concerniente a este ramo.  
Especialidad en pavimentos de iglesia, café, cuatras y acerados.  
Se fabrica á capricho del comprador todos cuantos dibujos deseen.

## LA ESTRELLA Sociedad Anónima de seguros

Domicilio social: Madrid, calle Fernanfior, 2

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA DEPOSITADA PTAS. 12.000.007

Administradores, depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes — Rentas vitalicias

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en Córdoba y su provincia: Don Antonio Conrotte. Oficinas, calle Alfaro, número 28.

## LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros sobre la Vida

Tiene en vigor registrado en sus libros seguros por más de 1.000.000.000 de dólares, que representa más del doble de la cantidad acumulada en plazo igual por cualquiera otra Sociedad del mundo. Su activo asciende á más de 270.000.000 de dólares, que equivale al doble de la cantidad acumulada por cualquiera otra Sociedad del mundo, en su cuadragésimo aniversario. El sobrante asciende á más de 60.000.000 de dólares, que es también más del doble de la cantidad acreditada en este concepto por cualquier otra Compañía á fin de su cuadragésimo aniversario.

Dirección general para España y Portugal, en el Pa'acio de su propiedad

MADRID.—Calles de Sevilla y Alcalá.—MADRID

DELEGADO EN ESTA PROVINCIA

Don Antonio Torrellas y Naval.—Osario, 10.—CORDOBA

## ALMACENES, BODEGAS Y GRANEROS

Se arriendan espaciosos locales propios para Almacenes, Bodegas, Graneros, Cuadras, Pajares, etcétera, en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gavia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites. Para tratar con los señores Carbonell y C.<sup>a</sup>, Córdoba.

## CHOCOLATES DE CONFIANZA DEMETRIO CABRERA

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Premiados con medalla de PLATA en Córdoba, 1903; de ORO en la Exposición Regional Andaluza de 1904, y en la Internacional de París de 1904

Gran diploma de honor y medalla de ORO en la Exposición de París, 1905

### ALFAREROS, EL-POZOBLANCO

NOTA.—Para pedidos en esta capital, D<sup>o</sup> Francisco Rojano Cerro, Ambrosio de Morales, 20

## Manuel Sánchez Verdejo

DENTISTA

Sin ser de la Real Casa y sin medallas de exposiciones, y si largos años de estudio y práctica en los principales gabinetes de Madrid, ha adquirido los mayores adelantos hasta hoy conocidos y de resultados verdaderos en la profesión dental. Dentaduras con ó sin paladar, aparatos parciales, obturadores, trabajos de puente, orificaciones, émpastes y curación de toda clase de enfermedades de la boca.

GONDOMAR, 9 Y II.—CÓRDOBA